



*ANUNCIO de 25 de octubre de 2016 de corrección de errores del cuadro resumen de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el expediente que rige la contratación del servicio de "Asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia y labores de coordinación de seguridad y salud de la obra de nueva ETAP y depósito en Alcántara". Expte.: SER0716069. (2016081379)*

Advertido error en el Apartado 5.1 "Solvencia económica o financiera", en el Apartado 5.2 "Solvencia técnica o profesional y en el Apartado 12.1 "Compromiso dedicación de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato" del Cuadro Resumen de Características que como Anexo I forma parte del PCAP, de fecha 20 de octubre de 2016 y que ha sido publicado en la dirección del Perfil de contratante <http://contratación.gobex.es> con la misma fecha, relativo a la licitación de referencia, se procede a publicar el documento correcto en la citada página web, sustituyendo al anterior.

En consecuencia con lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas y se modifica la fecha de celebración de mesas de contratación ya publicadas, en los términos que a continuación se exponen, manteniéndose el resto de condiciones establecidas:

— Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14,00 horas del día 14 de noviembre de 2016.

— Apertura de ofertas:

- Documentación General (Sobre 1):

Fecha: 22 de noviembre de 2016.

Hora: 10:00.

- Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):

Fecha: 29 de noviembre de 2016.

Hora: 09:00.

- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):

Fecha: 12 de diciembre de 2016.

Hora: 09:00.

Mérida, 25 de octubre de 2016. La Secretaria General, P.D. del Consejero (Resolución de 10 de agosto de 2015. DOE núm. 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.